

Los precios agropecuarios en febrero presentaron una caída de 5,9% con respecto a 2023

- La variación mensual del índice frente a enero de 2024 fue de 1,8%
- Los precios de los productos como los plátanos y cítricos registraron las mayores alzas, mientras que el plátano y las hortalizas de hoja y tallo fueron los que más disminuyeron.

Bogotá, marzo 4 de 2024. El índice de la Bolsa Mercantil de Colombia, IPAP-BMC, en febrero de 2024 registró una caída de 5,9% con respecto al mismo mes de 2023, manteniendo la tendencia a la baja observada desde enero de 2024. Es de resaltar que la variación anual observada en febrero contrasta notablemente con la registrada en el mismo mes del año 2023, que fue de 21.54%.

Tras experimentar una caída continua desde febrero hasta noviembre de 2023, asociada a los efectos de una menor tasa de cambio, precios internacionales de algunos commodities a la baja, como el café, el maíz y el aceite de palma, y menores costos de los insumos agropecuarios, que repercutieron en que los precios al productor pudieran moderarse, el aumento del 1.18% del IPAP de febrero de 2024, frente al mes inmediatamente anterior, indica que comienzan a estabilizarse los precios de los productos agropecuarios, retomando su senda de crecimiento natural.

Por su parte, la inflación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) para enero del año 2024 (8,35%) siguió la tendencia que se venía observando desde marzo del año anterior, esta es, una inflación anual alta (por encima de la meta del 2%-4%) pero con tendencia a la baja mes a mes. En concordancia con nuestro indicador (IPAP), se observa que los alimentos dejaron de ser el factor más influyente en el aumento de los precios, solo contribuyendo en 7,1% a la variación anual de precios. Estos fueron desplazados por un aumento en la contribución de otros sectores como Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles (34.9%), Transporte (20.5%) y Restaurantes y Hoteles (14,8%), los cuales cerraron el año con una mayor contribución a la inflación anual en comparación con los alimentos.

De las 33 subclases que componen el IPAP-BMC, 54.5% presentaron aumentos entre enero y febrero de 2024. Las subclases que presentaron mayor contribución mensual a la dinámica de los precios fueron yuca (0.6 p.p.), cítricos (0.54 p.p.), papas (0.32 p.p.), tomates (0.3 p.p.) y frutas de pepita y frutas de hueso (0.27 p.p.). En el extremo contrario, las subclases que presentaron las contribuciones negativas más destacadas en febrero fueron plátano (-1.11

p.p), hortalizas de hoja o de tallo (-0.16 p.p), otros frutos oleaginosos (-0.15 p.p), hortalizas de fruto (-0.11 p.p) y cultivos de fibra (-0.07 p.p).

Sobre el IPAP-BMC

El Índice de Precios Agropecuarios de la Bolsa Mercantil de Colombia (IPAP-BMC) se construye sobre precios de bienes del sector agropecuario en estado primario. Este índice coyuntural de tipo Laspeyres (ponderaciones fijas en un período base) contiene un seguimiento a 33 clases agropecuarias de acuerdo con la Clasificación Central de Productos (CPC), a partir de información derivada de transacciones efectivamente realizadas en el mercado, completamente actualizada, con una publicación oportuna y la posibilidad de realizar seguimiento semanal y quincenal sobre el comportamiento de los precios del sector.

El IPAP-BMC está construido con base en una fuente única de datos en Colombia, exclusiva de la BMC, como lo es el Registro de Facturas del sector agropecuario, junto con las ponderaciones provenientes de la Encuesta Nacional Agropecuaria del DANE. En 2022, el Registro de Facturas de la BMC acumuló cerca de 6.1 millones de transacciones que sumaron un valor total de \$63.4 billones, es decir, un flujo de aproximadamente 25.000 transacciones registradas por día.

Los precios extraídos del Registro de Facturas evidencian precios efectivamente realizados en las transacciones del mercado y mayoritariamente se concentran en la primera etapa de la cadena de comercialización, es decir, la transacción entre el productor agropecuario y el primer comercializador.

Sobre la BMC

La Bolsa Mercantil de Colombia hace parte del Grupo Bolsa Mercantil. Es la única Bolsa de Productos y Servicios de Colombia y contribuye al desarrollo sostenible del país a través de la creación de mercados eficientes y la financiación no bancaria.

La BMC ofrece a sus clientes una plataforma de negociación eficiente, segura y transparente, en la cual se pueden negociar la compra y/o venta de bienes o servicios agropecuarios, agroindustriales, gas, energía, facturas, repos, otros commodities y títulos valores.

Por otra parte, ofrece la plataforma de registro en la que se registran los convenios con las entidades públicas, valores, títulos, derechos y servicios, bienes, productos y commodities, contratos y derivados, y con la cual, la BMC facilita el desarrollo de mercados, y la agregación y administración de información.

Y cuenta con la plataforma de compensación que asegura la liquidación eficiente de los negocios bajo criterios objetivos, públicos, imparciales y claros.

Así mismo, la BMC provee información y análisis al mercado para la toma oportuna de decisiones.

Los mercados que administra la BMC son el Mercado de Compras Públicas, el Mercado de Compras Privadas, Mercados Energéticos y el Mercado de facturas electrónicas.

Los productos de financiación no bancaria e inversiones son los Repos sobre Certificados de Depósito, el Registro de Facturas y la negociación de facturas.

También ofrece productos de financiación alternativa como las órdenes irrevocables de giro (OIG) para proveedores del Mercado de Compras Públicas y las OIG que es la cesión de contratos en el Mercado de Privados (Mercop).

La BMC fue creada hace más de 40 años, está listada en la Bolsa de Valores de Colombia y es vigilada y supervisada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Información de prensa:

María Juliana Cortés

321-4676775

comunicaciones@bolsamercantil.com.co